

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13338 *Resolución de 9 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Castelló de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 49, de 20 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas para la estabilización de empleo temporal prevista en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Once plazas de Técnico/a de Administración General, escala Administración General, subescala Técnica, Técnico Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Técnico/a Medio, escala Administración General, subescala Técnica, Técnico Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Nueve plazas de Administrativo/a, escala Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Treinta y cinco plazas de Auxiliar Administrativo/a, escala Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Operador/a-Telefonista, escala Administración General, subescala Subalterna, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Nueve plazas de Ordenanza-Subalterno/a, escala Administración General, subescala Subalterna, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Arquitecto/a, escala Administración Especial, subescala Técnico, Técnico/a Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Pedagogo/a, escala Administración Especial, subescala Técnico, Técnico/a Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, escala Administración Especial, subescala Técnico, Técnico/a Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de D.U. en Educación Social, escala Administración Especial, subescala Técnico, Técnico/a Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de D.U. en Trabajo Social/Trabajador Social, escala Administración Especial, subescala Técnico, Técnico/a Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Diplomado/a en Informática/Técnico/a Especialista en Informática, escala Administración Especial, subescala Técnico, Técnico/a Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, escala Administración Especial, subescala Técnico, Técnico/a Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, escala Administración Especial, subescala Técnico, Técnico/a Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a de Seguridad, escala Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Auxiliar, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Especialista en Informática, escala Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Auxiliar, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Diez plazas de Socorrista, escala Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración Especial, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Gestor/a Deportivo/a, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Trece plazas de Músico/a, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre (correspondiendo dos a clarinete, dos a bombardino, una a fagot, una a flauta travesera, dos a percusión, tres a saxofón, una a trombón y una a tuba).

Una plaza de Músico/a Archivero/a, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio/a de Intervención Socioeducativa, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Programas de Empleo, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Recursos Humanos, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Mediador/a, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operador/a de Sistemas, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Especialista en Dinamización Cultural, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Bibliotecas, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Recaudador/a del Planetario, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Inspector/a de Limpieza, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Celador Campos de Deporte, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Quince plazas de Celador de Colegio, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Celador de la Basílica de Lidón, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Chofer, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Personal de Oficio, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial/a Albañil, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Personal de Oficio, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Carpintero/a, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Personal de Oficios, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial/a Cerrajero, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Personal de Oficios, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial/a Pintor/a, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Personal de Oficios, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Veintisiete plazas de Operario/a-Peón de Servicios Múltiples, escala Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Personal de Oficios, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Operario/a-Peón de Servicios Múltiples (Agricultura), Agrupaciones Profesionales, personal laboral, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Técnico Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Diplomado/a en Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Informático, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Medio, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Especialista en Delineación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Auxiliar, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Músico/a, Clarinete, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Músico/a, Trompa, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a en Programas de Empleo, especialidad Emprendimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a en Programas de Empleo, especialidad Proyectos de Empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a en Programas de Empleo, especialidad Tramitación y Justificación, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Empleo-Proyectos de Empleo, del Consorcio Pacto Local por el Empleo de Castelló de la Plana, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Medio de Emprendimiento, del Consorcio Pacto Local por el Empleo de Castelló de la Plana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Técnico/a Medio de Orientación de Empleo, del Consorcio Pacto Local por el Empleo de Castelló de la Plana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Medio de Intermediación Laboral, del Consorcio Pacto Local por el Empleo de Castelló de la Plana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Formación, del Consorcio Pacto Local por el Empleo de Castelló de la Plana, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio Observatorio Permanente Socioeconómico, del Consorcio Pacto Local por el Empleo de Castelló de la Plana, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Media, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a de Servicios Internos, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Bibliotecas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Normalización Lingüística, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Proximidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Seis plazas de Celador/a de Campos de Deporte, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Celador/a de Colegios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, categoría Auxiliar, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a Capataz, perteneciente a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, Personal de Oficios, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Oficial/a Albañil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, Personal de Oficios, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial/a de Servicios Múltiples, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, Personal de Oficios, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Operario/a-Peón de Servicios Múltiples, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Cometidos Especiales, Personal de Oficios, Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las bases de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9589, de 5 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Castelló de la Plana, 9 de mayo de 2023.—La Concejala delegada de Recursos Humanos, Marinela Mónica Barabás.